**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:**

## NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón social: INGEBEL S A S
Nit: 900894071 3 Administración : Direccion Seccional De Impuestos De Bogota, Regimen Comun
Domicilio principal: Bogotá D.C.

## MATRÍCULA

| | |
|---|---|
| Matrícula No. | 02620117 |
| Fecha de matrícula: | 30 de septiembre de 2015 |
| Último año renovado: | 2025 |
| Fecha de renovación: | 31 de marzo de 2025 |
| Grupo NIIF: | Grupo III. |

## UBICACIÓN

| | |
|---|---|
| Dirección del domicilio principal: | Cr 71 B 55 15 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Correo electrónico: | ingebel1@hotmail.com |
| Teléfono comercial 1: | 3015504739 |
| Teléfono comercial 2: | 4567970 |
| Teléfono comercial 3: | No reportó. |

| | |
|---|---|
| Dirección para notificación judicial: | Cr 71 B 55 15 |
| Municipio: | Bogotá D.C. |
| Correo electrónico de notificación: | ingebel1@hotmail.com |
| Teléfono para notificación 1: | 3162372042 |
| Teléfono para notificación 2: | 3015504739 |
| Teléfono para notificación 3: | 4567970 |

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.



Mario Fernando Avila Cristancho

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CONSTITUCIÓN

Por Documento Privado del 28 de septiembre de 2015 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de septiembre de 2015, con el No. 02023723 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada INGEBEL S A S.

## TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es hasta el 28 de septiembre de 2045.

## OBJETO SOCIAL

El objeto para la cual se crea la sociedad consiste la sociedad tendrá como objeto principal: 1) Actividades relacionadas con la construcción, trabajos de demolición y preparación de terrenos para la construcción. Trabajos de preparación de terrenos para obras civiles. Construcción de edificaciones para uso residencial y no residencial. Construcción de obras de ingeniería civil. Instalaciones hidráulicas, Marítimas, fluviales, sanitarias y afines, y trabajos conexos. Trabajos de electricidad. Trabajos de instalación de equipos. Trabajos de acondicionamiento. Instalación de vidrios y ventanas. Trabajos de pintura y terminación de muros y pisos. Trabajos de Terminación y acabado. Suministro y alquiler de equipos para Construcción y demolición. 2) Celebración de contratos, estudios y proyectos en todos los campos de la ingeniería civil, industrial, mecánica, de transporte, metalmecánica, electrónica, hidráulica, eólica, con entidades del sector público y privado. 3) Construcción y montajes dedicados a la producción y transporte de hidrocarburos y su comercialización. 4) Servicios de asesoría, interventoría y consultoría en todas las áreas de ingeniería. 5) Suministro y comercialización de toda clase de materiales para construcción. 6) Extracción, explotación y comercialización de piedra, arena y arcillas comun s. 7) Actividades relacionadas con Ingeniería forestal y ambiental. 8) fabricación de partes y piezas de carpintería. Fabricación de artículos en hormigón. 9) todo lo relacionado con la

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

ornamentación. 10) Suministro de vapor yagua caliente. 11) Transmisión y distribución de energía. 12) Distribución de gas. 13) Diseño, cálculo y trámites para licencias ambientales y de Construcción. 14) Actividades de topografía. 15) Actividades Relacionadas con zootecnia. 16) Actividades de manejo y gestión Ambiental. 17) Suministros de todo tipo de materiales de ingeniería Civil. 18) En general cualquier actividad lícita de construcción, Servicio o comercio que tengan relación con el objeto social. En Desarrollo de su objeto social podrá: en general cualquier acto Licito de comercio. Para el desarrollo del objeto social, la empresa podrá 1) Comercialización nacional o internacional a cualquier Título y por cualquier medio lícito de recursos naturales no Renovables extraídos con ocasión de la actividad minera. 2) Presentar propuestas y asesorías para obtener contratos de concesiones mineras y estudios ambientales. 3) Preparación de informes y trámites legales ante el ministerio de minas y energía o Entidades afines o delegadas 4) Adquirir títulos mineros y contratos únicos de concesión, 5) Participación en licitaciones Nacionales o internacionales. 6) Adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o internacional. 7) Constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes mismas sociedades o incorporarlas a la Sociedad misma. 8) Celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos Contra tos y operaciones comerciales o financieras, necesarias o Convenientes para el desarrollo del objeto social. 9) Contratar los servicios necesarios para la realización del objeto social y Establecer para ellos cualquier dinero de remuneración permitidas Por la ley. 10) Aceptar, descontar, endosar, prestar y en general, negociar toda clase de títulos valores y dar y recibir dinero en mutuo con o sin intereses. 11) Contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras. 13) Tomar o dar dinero en préstamo a interés, gravar en cualquier forma sus bienes muebles e Inmuebles, o pignorar mercancías de su propiedad, dar en prenda los Primeros e hipotecar los segundos. 14) Girar, endosar, adquirir, aceptar, cobrar, protestar, obtener derechos de propiedad, sobre Marcas, patentes y privilegios, cederlos a cualquier título. 15) Promover y formar empresas de la misma índole o de negocios directamente relacionados con su objeto principal y aportar a ella toda clase de bienes. 16) Celebrar contratos de sociedad o de asociación para la explotación de negocios que

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

constituyen su objeto o que se relacionen directamente con él. 17) Adquirir o enajenar a cualquier título interés, participaciones, acciones en Empresas de la misma índole, o de fines que se relacionen directamente con su objeto. 18) Ejercer la representación o agencias de personas jurídicas o naturales, dedicadas a las mismas Actividades o aquellas que se relacionen directamente con su Objeto. 19) en general realizar cualquier actividad d comercio y/o prestación de servicio, sea en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación de ellos. 20) Realizar toda clase de operaciones y ejecutar o celebrar toda clase de actos o contratos Bien sea civiles, industrial s, comerciales, financieros o estatales que sean convenientes o necesarios para el logro de los fines que la empresa persigue y que de manera directa se relacionen con el objeto social, tal como quede determinado. 231) adquirir, enajnar, arrendar y gravar muebles o inmuebles, maquinaría y equipos nuevos y usados para el desarrollo de la empresa, invertir en Acciones, partes de interés social, cuotas, cédulas, bonos. 22) Actuar como agente o representante distribuidor de empresas Comerciales cuyo objeto social sea similar auxiliar a las actividades que constituye el objeto social. 23) En general realizar cualquier acto lícito de comercio y/o servicio, que sean afines con El objeto social principal. La sociedad no podrá constituirse en garante con su firma o con sus bienes de obligaciones de terceros O de los mismos o caucionar con sus bienes obligaciones distintas de las propias. Por lo cual se da el siguiente estatuto, que se regirá por los siguientes artículos para adelantar todos los actos ante las autoridades públicas y privadas encaminadas a la Protocolización de la respectiva reforma estatutaria y posterior Inscripción en el registro mercantil. La empresa para el desarrollo de su objeto social podrá: 1) Realizar cualquier acto lícito de comercio y/o ser vicio. 2) Celebrar contratos de sociedad, tomar intereses o participación en sociedades y/o empresas; adquirir, Enajenar, dar o tomar en arrendamiento bienes, muebles o Inmuebles, grabarlos, en cualquier forma, efectuar, construcciones, tomar o dar en mutuo con o sin garantía de los bienes sociales y celebrar toda clase de operaciones con entidades bancarias, de crédito, aduaneras, girar, endosar, descontar, protestar, ceder, aceptar, anular, cancelar, cobrar, recibir letras de cambio, cheques, adquirir a cualquier título, concesiones, permiso, marcas, patentes, franquicias, representaciones y demás Bienes y derechos mercantiles y cualesquiera otros efectos de Comercio. 3) Contratar con entidades públicas y/o privadas, nacionales y/o extranjeras, toda clase de operaciones que sean necesarias al objeto social; presentar

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

licitaciones, concursar y en General toda clase de actos, contratos que se relacionen con el objeto social principal o que sean afines o complementarios al Mismo. 4) adquirir muebles o inmuebles para reformar, hacerles mejoras modificaciones de toda clase o para conservarlos en el mismo estado y enajenarlos y explotarlos en cualquier forma. 5) Adquirir derechos de propiedad, usufructos y otros bienes o tomar estos en arrendamiento o en participación o ceder tales bienes o Derecho, insignias, patentes, etc. La consecución de registro de marcas, patentes y privilegios, su cesión a cualquier título. 6) Adquirir o enajenar acciones, bienes y toda clase de valores y bienes muebles. 7) Ejecutar cualquier acto civil o comercial, Comprar y vender toda clase de bienes muebles e inmuebles, Gravarlos o enajenarlos, sin embargo se prohíbe expresamente a la Sociedad constituirse en garante así sea de terceros o de sus Propios socios. 8) Promover la formación, organización o Financiación de compañías que se vayan a ocupar de negocios Similares o relacionados con el objeto social o que se propongan operaciones que pueda favorecer o desarrollar las actividades de la sociedad o procurarles clientes o negocios. 9) Invertir como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, nacional o internacional, recibiendo o dando las garantías del caso, cuando haya lugar a ellas. 10) Celebrar con compañías aseguradoras cualquier operación relacionada con la protección de sus bienes, negocios, personal a su servicio y garantías que se Exijan con el motivo del cumplimiento del objeto social. 11) Transigir, d sistir, conciliar y apelar decisiones de árbitros o amigables componedoras en los asuntos en que tengan interés Frente a terceros, a los socios, a los administradores y demás Funcionarios y trabajadores de la sociedad. 12) Adquirir, arrendar o vender por cuenta propia o ajena cualquier clase de materiales De construcción, elementos o equipos y maquinaria utilizables en el desempeño del objeto social. 13) los demás actos preparatorios, complementarios y accesorios de los anteriores y que sean Necesarios para el desarrollo del objeto social. 14) en general efectuar en su propio nombre o por cuenta de terceros toda clase de operaciones civiles, comerciales, industriales o financieras necesarias o convenientes para el logro de los fines que ella persigue o que puedan favorecer o desarrollar sus actividades o las de empresas en que ella tenga interés y que en forma directa se Relacionen con su objeto social. 15) Importar, exportar, adquirir y obtener equipos necesarios para el desarrollo del objeto social. 16) celebrar toda clase de contratos ya sea con personas naturales, jurídicas, públicas o privadas, nacionales y/o extranjeras. 17)

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Adquirir o fundar establecimientos de comercio, sucursales o agencias, con sede en esta ciudad, o a nivel nacional o Internacional. 18) Constituir empresas o sociedades o formar parte de las ya constituidas que desarrollen actividades complementarias o conexas con su objeto principal, suscribir acciones o aportar bienes a las mismas sociedades o incorporarlas A la sociedad misma. La preservación de la diversidad ecológica, fomentando el mantenimiento de los procesos ginecológicos Esenciales y de los sistemas vitales básicos. 8) Encaminar a la utilización ordenada de los recursos, garantizando la optimización Y el aprovechamiento sostenido de las especies y de los ecosistemas, su Restauración y mejora. C) La preservación de la variedad, singularidad y belleza de los ecosistemas naturales del paisaje, Velando por el mantenimiento y conservación de los recursos Naturales existentes. D) Promover la formación de la población escolar en materia de conservación de la naturaleza, así como la Realización de proyectos educativos y científicos, todo ello en orden a fomentar el conocimiento de la naturaleza y la necesidad de conservación, e) En coordinación con las administraciones públicas competentes, del desarrollo, directa o indirectamente, de Cualquier actividad relacionada con el medio ambiente. F) Prevenir y evitar, tanto la producción como su posterior vertido ilegal, de cualquier clase de residuos, ya sean procedentes de emisiones a la atmósfera, residuos radioactivos, vertidos de afluentes líquidos, de buques o aeronaves, de la extracción, prospección o eliminación de recursos minerales, de la eliminación y transformación de animales muertos Y desperdicios de origen animal, de explotación agrícolas y Ganaderas consistentes en materias fecales y otras sustancias naturales, compra, venta, importación y exportación, alquiler y comercialización de elementos relacionados, tales como maquinarias, software, equipos y materiales de construcción; transporte de materiales; planes, programas, obras relacionadas con la ecología y el medio ambiente; gerencia de proyectos y todo lo que ella implique, entre esto, sin excluir otros, planos, presupuestos y asesorías; comercialización y suministro de todo tipo de materiales de construcción; suministro de todos los elementos de aseo, cafetería y papelería; realización de todas las actividades relacionadas con la exploración, explotación, transformación beneficio y comercialización de toda clase de materiales e insumos. G) Gestionar y fomentar, la recogida, almacenamiento, transporte, y eliminación de todo tipo de residuos, Así como la vigilancia de estas actividades y de los lugares de Depósito o vertido de los mismos. H) gestionar la recogida,

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Almacenamiento, transporte, reutilización, reciclado y otras formas de valorización del papel y vidrio. 1) Realización de laborales Publicitarias y de marketing de campañas de preservación y Concienciación sobre el medio ambiente. J) el estudio, contratación, Promoción y realización de toda clase de obras de construcción, Mejora y conservación, tanto privadas, como públicas, incluyendo Toda clase de construcciones industrial es, obras de ingeniería civil Y carreteras, contratos de obras públicas o particulares, Contratos de ejecución de obras o de servicios, consultorías e Interventorías, obtención y explotación de concesiones de ser vicios Públicos y de cualquier otra clase y cuantas otras actividades, Sean auxiliares o complementarias de la industria de la Construcción, por cuenta propia o de terceros. K) Realización, diseño, fabricación, comercialización o utilización de productos o Envases que favorezcan la prevención de la generación de residuos y faciliten la reutilización o el reciclado de los residuos Prevención de la salud humana y el medio ambiente. L) verificar el estricto cumplimiento de la normativa medioambiental dando cuenta A las autoridades competentes de cualquier infracción que se Produzca, tramitando, si le corresponde, cualquier clase de Expediente sancionador en materia de medio ambiente, realizando Las propuestas correspondientes a la autoridad competente. M) El cobro de las tasas, precios públicos o contribuciones especiales Por la realización de servicios que le correspondan y de acuerdo Con las disposiciones legales. N) el proyecto, prestación y Realización de servicios de saneamiento y limpieza de toda índole. Diseño, proyecto construcción, explotación, conservación, Funcionamiento y comercialización de plantas industria les e Instalaciones para la depuración de aguas. Tratamiento, Recuperación y eliminación de residuos y comercio de subproductos. Aprovechamiento, transformación y comercialización de toda clase De aguas. O) cualquier otras actividades que, relacionadas con las anteriores, fomenten la preservación del medio ambiente natural y Eviten su degradación sistema tica y el peligro para la salud humana. P) celebrar y ejecutar en su propio nombre o por cuenta de terceros o en participación con ellos todos los actos contratos y Operaciones comerciales o financieras, necesarias o convenientes Para el desarrollo del objeto social. O) Transmisión y distribución de energía. R) distribución de gas. 5) diseño, cálculo y trámites para Licencias ambientales y de Construcción, u) actividades de Topografía. Y) actividades relacionadas con zootecnia. W) Actividades de manejo y gestión ambiental. A demás de; 1. Suministros De todo tipo de materiales de ingeniería, y suministro de todo tipo de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

Elementos de protección personal, de jardinería, albañilería, Pintura. Distribución, venta de, partes, repuestos accesorios, Suministros, materiales y equipos de cómputo, servidores y oficina. Telecomunicaciones de fotocopiada computación y procesamiento de da tos. 2. La representación, distribución, venta, diseño, Fabricación y ensamblaje, instalación, mantenimiento y comercialización de artículos, materiales y equipos eléctricos y electrónicos para el procesamiento computación de datos y Telecomunicaciones papa uso doméstico, empresarial, industrial, Comercial y financieros junto con sus accesorios, repuestos y Suministros. 3. Diseñar, desarrollar, implementar y comercializar todo tipo de programas (software) para computadores y servidores o equipo de procesamiento de datos y telecomunicaciones. 4. Diseñar, Instalar, analizar, proyectar, ampliar, mantener e instalar toda Clase de redes de computación, redes de telecomunicaciones, Instalaciones lógicas, eléctricas, electrónicas, digitales, sistemas Para edificios inteligente, sistemas de potencia regulada y potencia No regulada, sistemas de cableado estructurado, soluciones de Colectividad. Interconexión de redes LAN, MANWEB, correos Electrónicos (pop), servidores de base de datos, servidores de Motores de base de da tos, en diferentes plataformas WINDOWS NT, WINDOWS 2000, SERVER, NOVELL y LINUX, entre otros, servidores de Seguridad con cámaras digitales de 450 líneas de televisión en tiempo Real, color y/o BI W. 5. Administrar, promocionar, explotar, prestar Y vender ser vicios y soluciones de informática, telecomunicaciones Y telepática, transmitir o prestar ser vicios de transmisión digitalizada de información en toda clase de aplicaciones tales como voz, vídeo conferencias, telefax, correo electrónico, acceso a base de da tos, transacciones y financieras y tele banca, emitir y Recibir signos, señales, escritos, imágenes, sonidos, o informaciones de cualquier naturaleza, la prestación de un ser vicio de Telecomunicaciones, utilización de sistemas de comunicación por Hilos de fibra óptica, radio, telefónica celular, microondas y satélites u otros sistemas, previas autorizaciones y concesiones expuestas por ley cuando a ello hubiere lugar, gestionar y aceptar ante las entidades públicas, concesiones, permisos, autorizaciones, contenido. 6. Lo relacionado licencias y demás facilidades para el desarrollo del presentar servicio de asesoría y consultoría para todo con los equipos de cómputo y servidores, programas, redes de computación, telecomunicaciones y en general para todo lo Relacionado para el campo de la informática y las Telecomunicaciones. Promover la creación o crear directamente centros de sistematización de cómputo, de capacitación en todo lo Relacionado

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

con la informática y las telecomunicaciones. Prestar servicios de capacitación, asesoría y consultoría en áreas administra ti vas, económicas, contables, tributarias y de desarrollo empresarial tanto a personas jurídicas como naturales, constructoras; centrales telefónicas. Redes de fibra óptica, redes de transmisión de datos, antenas y equipos de repetición, redes de comunicación y computación, industrial, fibras sintéticas (poliéster, polla midas, acrílicas, rayos y acetato, polipropileno), productos textiles, tejidos principalmente algodón y mezclas de algodón (incluyendo hilado, tejido y procesado), tejidos especiales, tejidos de punto (circulares y tramados), teñido, estampado y acabado de telas decorativas (tapices y bordados), ropa y accesorios textiles; vestidos, sacos y abrigos, ropa por otros usos, ropa de trabajo, ropa ce tejido de punto, cauchos y productos plásticos llantas y neumáticos vehículo (O-ROAD), maquinaria (OFF- ROAD), calzado de caucho y plástico, cuero y productos de cuero, curtiembres y acabados, calzado excepto de caucho, guantes, maletas de viaje, maletines y bolsos, industria de materia les básicos, industria del hierro terminado, aleaciones y fábrica de acero laminado, procesado y extrusión de metales de hierro, hierro y fusión do acoro forjado, industrias no ferrosas, laminado y extrusión de materiales no ferrosos, fundición de no ferrosos, productos metálicos, excepto maquinaria y equipo de transporte; envases y recipientes metálicos, cuchillería, herramientas manuales, herramientas en general, repuestos y accesorios, tornillos, pernos, tuercas, sujeciones, etcétera: carpintería, metálicas, recubrimientos, enchapados, gravados y similares, maquinaria y equipos excepto eléctricos; maquinaria y equipo agrícola, tractores, herramientas complementarias (sic), herramientas de maquinaria, maquinaria y equipo para construcción, maquinaria y equipo para manejo de materiales, maquinaria y equipo para minería, maquinaria y equipo para productos alimenticios, maquinaria y equipos para la industria gráfica, maquinaria y equipo para farmacéutica, maquinaria y equipo para la fabricación de, cemento, maquinaria y equipo para la industria textil, maquinaria y equipo para la industria en general, cajas de velocidad, embragues y transmisión de alta velocidad, equipos de oficina y contables, máquinas para escribir, copiadoras, calculadoras, máquinas y equipo para refrigeración, maquinaría y equipos electrónicos y eléctricos, equipos para generación, transmisión y distribución de energía, turbo generadores. transformadores, interruptores y centrales, motores eléctricos, cables y conductores, amparos eléctricos industrial es, baterías secas, herramientas eléctricas, probadores e instrumentos de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

medición, artefactos domésticos, alumbrado eléctrico y cableado, equipos e radio y televisión, equipos de comunicación, partes y equipos electrónicos, semiconductores, productos industriales, bienes de consumo, equipos de procesamiento de datos y computación electrónico, antenas (transmisión de ondas) control de procesos y equipos de transporte; vehículos automotores y equipo auxiliar, carros, camperos, camionetas, camiones y buses, remolques, partes para automóviles y accesorios, motocicletas y partes, bicicletas y partes, industria, misceláneas; alimentos y productos relacionados, fabricación de tabaco, telecomunicación, sistema de telefonía, masiva, telégrafo y télex; sistema de comunicación, análogos, digitales, sistemas de transmisión por cable metálico, por fibra óptica, circuitos especializados, fábricas de cables, sistemas de comunicación satelitales, sistemas de transmisión de datos, circuitos conmutables (STWICH), paquetes conmutable (STWCHING) circuitos especializados, administración de servicios de telecomunicaciones, organización y gerencia, sistemas contables y auditoria, estructuras de tarifas, aplicaciones de computador, procesamiento de datos en línea, sistema de control y supervisión, sistema de comunicación rural y a pequeña escala; correo y telégrafo, radio y teléfono, portátiles y centrales, pro veedores, productos de las industrias químicas o de las industrias conexas, pólvora y explosivos; artículos de pirotécnica, forofo (cerillas), productos peletería guarnecería, continente confecciones otras materias fibrosas celulósicas desperdicios y derechos de papel o canon, papel, cartón y sus aplicaciones, productos editoriales, de la prenda o de otras industriales gráficas, textos manuscritos o mecanografía dos y pianos, materiales textiles y sus manufacturas, prendas y complementos de vestir, de punto los demás artículos textile s confeccionados, conjuntos y surtidos, prenderla y trapos, calzado, sombrera, pagargues (sic), sombrillas, quitasoles, bastones, látigos, fustas y sus partes plumas preparadas y artículos de plumas o plomo, flores artificiales, manufacturas de cabello, calzado, polainas, botines y artículos análogos, partes de estos artículos, artículos de sombrera y sus partes reactores nucleares, calderas, maquinaria o aparatos, máquinas, aparatos y material eléctrico y sus parte, aparatos para a grabación o la reproducción de imágenes y sonidos en televisión, y las partes y accesorios de estos aparatos, instrumentos y aparatos de óptica, fotografía o cinematografía (sic), de medida, control o precisión; instrumentos y aparatos médico quirúrgico, relojería, instrumentos mercancías quirúrgico, aleaciones pirotécnicas, material es, inflamables, diversos de las industrias

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

químicas, pieles (excepto la sic) y cueros manufactura de cueros; artículos de y de talabartería, artículos de viaje, bolsos de mano y de similares, manufacturas de tripa, peletería y peletería artificial o ficticia, pastas de madera o de instrumentos de música partes y accesorios de estos o aparatos, armas y municiones, sus partes y accesorios, y productos diversos, muebles; mobiliaria medico artículos de cama y similares,, aparatos de alumbrado no expresados ni comprendidos en otras partidas, anuncios, letreros y placas indicadores luminosos y artículos similares, construcciones prefabricadas, juguetes, juegos y artículos para recreo y para deporte sus partes y accesorios, mano facturas diversas, producción, exportación, agencia, distribución, representación, transformación, adquisición y enajenación de mercancías nacionales y extranjeras, y especialmente de máquinas y equipos electrónicos, médico y biomédico actuar como representantes, distribuidores apoderados de Las firmas extranjeras o nacionales que produzcan o venda artículos relacionados a la defensa nacional y de uso privativo de las fuerzas militares y policía nacional, prestación de servicios a interventoría para el mantenimiento, transporte e importación, seguridad nacional. la sociedad podrá además celebrar y ejecutar. Los siguientes actos o contratos; adquirir, enajenar y gravar bienes muebles e inmuebles, tomar en arriendo los muebles e inmuebles necesarios para el desarrollo del objeto social, hacer las construcciones sobre bienes inmuebles, de su propiedad, o que la sociedad tome en arrendamiento, y que sean útiles para el cumplimiento del objeto de la compañía, toma o dar dinero en mutuo, con o sin garantía de los bienes sociales de la compañía, girar, endosar, aceptar, pagares, reparación o manufactura de equipo militar, medico, de comunicaciones asesoría e interventoría, para la transporte y manejo de material y equipos similares o de protestar, cancelar, a valar, dar y recibir en pago: letras, cheques o cualquier otra clase de instrumentos negociables o no negociables, celebrar toda clase bancarias o de crédito, adquirir, suscribir acciones o hacer aportes de operaciones con entidades enajenar, gravar bienes mueble, de cualquier naturaleza a otra sociedad, en general, celebrar el ejecutar todos los actos civiles o de comercio, necesarios para realizar cabalmente el objeto social, en desarrollo del mismo, la sociedad podrá: a. Comprar, vender, distribuir, reparar, enajenar, permutar, gravar, administrar, tomar y dar en arriendo toda clase de bienes muebles e inmuebles, e instalar puntos de venta en cualquier parte del país y eh el exterior; b. (sic) agencias (sic) representar, distribuir o asociarse temporalmente o definitivamente con otras personas o sociedades

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

nacionales o extranjeras, solicitar toda clase de concursos públicos o privados que harán los particulares o las entidades de derecho público, relacionado con actividades en todas sus ramas. C. Promover o participar en empresas o actividades industriales, agropecuarias comerciales, financieras de construcción y finca raíz en general mediante aportes, financiaciones, asesorías o de cualquier otro modo de celebrar el contrato de mandato, civil o comercial enajenar patentes, derechos de registro, permisos, propiedades industriales, procedimientos de marcas, nombres, industriales y comercia les registrados relativos al establecimiento, E. Contraer prestamos, abrir cuentas de ahorro y cuentas corrientes, ceder créditos, derechos y obligaciones, realizar toda clase de operaciones bancarias, de crédito o deposito con o sin garantías, tanto en el país como en el exterior, con cualquier institución financiera o bancaria tanto estatal como y (sic) internacional, privada o mixta, en cualquier moneda, siempre con arreglo a la ley, girar, endosar, garantizar, cobrar y descontar títulos valores. F. intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora, en toda clase de operaciones de crédito, dando o recibiendo parte de las garantías del caso, cuando hay lugar a ella. G. Firmar otras sociedades que propongan actividades semejantes complementarias o accesorias de la empresa social, que sean de conveniencia general para los asociados, o absorber tales empresas; transigir, desistir, apelar a decisiones de árbitros en las cuestiones que tenga interés frente a terceros, a los asociados mismos, o a sus administradores. H. Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra u otras sociedades. I. designar agentes que la (sic) representantes en cualquier parte del país y en el exterior celebrar cualquier otro negocio, acto contrato u operación civil, administrativa o través de sus licenciatarios, conduzcan a la indirectamente, por cuenta propia o de terceros, a representantes, mandatarios, corresponsales y así como desarrollar todas las actividades que realización del objeto social y el ejercicio los derechos o al cumplimiento de las obligaciones legales convencionales derivadas de la existencia de la sociedad. 7. La fabricación y comercialización de elementos de protección personal y de seguridad industrial. 8. Fabricación y comercialización de prendas de vestir institucionales 9. Fabricación y comercialización de todo tipo de calzado y artículos de cuero y sucedáneos del cuero. 10. Comercialización de papelería y material de escritorio incluido cuadernos. 11. Comercialización de textos, periódicos y revistas de tipo escolar o especializado. 12. Preparación de documentos y todas las actividades de apoyo de

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

oficina: 13. Proyectar escribir, preparar, colocar, publicar y exhibir en toda forma y manera medios de anuncios y publicidad e innovaciones de toda clase para sí misma y para terceros: imprimir, publicar y distribuir periódicos, libros, folletos, revistas, publicaciones periódicas, hojas volantes, ilustraciones, bocetos, avisos, tarjetas de publicidad; celebrar arreglos para la colocación de anuncios en publicaciones de toda clase; poner avisos; fabricar, suministrar, mantener y poner a funcionar tableros de anuncios, tablas de a visos y seña les y a visos luminosos; dar o celebrar arreglos para dar o hacer demostraciones y exhibiciones material p.o.p y merchandising. 14. Comercialización de elementos deportivos, artísticos y didácticos. 15. Comercialización al por menor de muebles para el hogar, oficina y el comercio. 16. Comercialización de muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina y Comercio. 17. Distribución de elementos ergonómicos y elementos de confort. 18. La prestación de servicios de aseo, cafetería, fabricación de productos químicos, materias primas, artículos de Aseo, productos hospitalarios, reactivos, lavandería, mantenimiento en general; suministro de personal técnico calificado y de staff como de personal en general y la realización de actos referentes a ellos. 19. Realización de mantenimiento preventivo y correctivo en muebles en madera, metálicos, mimbre y de todo tipo de materiales que se utilicen para muebles de hogar, oficina y comercio. 21. Comercialización de elementos decorativos como medallas, trofeos, botones. 22. Comercialización y distribución de alimentos. 23. La fabricación y comercialización de elementos de protección medico biodegradable para uso hospitalario y personal De aseo. 24. Distribución y comercialización de vidriera y aluminio. 25. Distribución y comercialización de carpetas legajado ras para archivo, hojas de vida, carpetas yute, cajas de cartón, todo los elementos con material en cartón y sus derivantes. 26. Realización de preventivo y correctivo de equipos de amplificación y servicios de Trabajo en alturas. 28. Distribución y mantenimiento sonido. Suministro compra venta y venta al por mayor y detal de equipos e Insumos biomédicos, insumos de laboratorio y farmacia, muestreo y Todo lo relacionado con pruebas rápidas y bioanálisis, equipos e insumos agroquímicos, maquinaria de agricultura, equipos e insumos de fumigación. La sociedad puede realizar, en Colombia y en el exterior cualquier actividad lícita, comercial o civil.

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $500.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $500.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor : $50.000.000,00
No. de acciones : 100,00
Valor nominal : $500.000,00

## REPRESENTACIÓN LEGAL

La administración de la sociedad estará a cargo de un Representante Legal quien representará la sociedad, pudiendo hacer negocios o adquirir compromisos en nombre de la sociedad sin limitación de cuantía, tendrá suplente del Representante Legal.

## FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

El Representante Legal tendrá autoridad para. A) Representar a la empresa en todas sus actividades. B) Ejecutar y hacer ejecutar los acuerdos y resoluciones. C) Velar por el buen funcionamiento de la empresa. D) Nombrar y remover a todos los funcionarios y trabajadores de la empresa, asignarles estará ampliamente facultado para adquirir o enajenar a cualquier título los bienes muebles e inmuebles o maquinaria y equipo de trabajo. F) Representar a la empresa judicial o extrajudicialmente. G) Usar de la firma o razón social. H) Adquirir bienes u obligaciones, celebrar contratos sin límite de cuantía. I) Administrar, gestionar, subcontratar, contratar, ejecutar, proveer, y en general cualquier acto lícito de comercio o servicio, que sean

necesarios para el desarrollo del objeto social.

**NOMBRAMIENTOS**

**REPRESENTANTES LEGALES**

Por Acta No. 022 del 4 de julio de 2025, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 22 de julio de 2025 con el No. 03278927 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal | Karol Stefany Ramirez Mena | C.C. No. 1012439919 |

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Representante Legal Suplente | Jhonnatan Ricardo Beltran Martinez | C.C. No. 1030567843 |

**REVISORES FISCALES**

Por Acta No. 7 del 3 de febrero de 2023, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de noviembre de 2023 con el No. 03038386 del Libro IX, se designó a:

| CARGO | NOMBRE | IDENTIFICACIÓN |
|---|---|---|
| Revisor Fiscal | Guillermo Enrique Sanchez Mosquera | C.C. No. 80723572 T.P. No. 170861 - T |

**REFORMAS DE ESTATUTOS**

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

| DOCUMENTO | INSCRIPCIÓN |
|---|---|
| Acta No. 010 del 28 de octubre de 2024 de la Asamblea de Accionistas | 03176251 del 12 de noviembre de 2024 del Libro IX |

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de los Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

## CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 7112
Actividad secundaria Código CIIU: 4290
Otras actividades Código CIIU: 4210, 4112

## TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria $ 1.794.611.422
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 7112

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

## INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 3 de abril de 2022. Fecha de envío de información a Planeación : 22 de julio de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

**********

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

**********

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********
**********

**CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**

**Fecha Expedición: 9 de marzo de 2026 Hora: 15:58:10**
Recibo No. AA26343026
Valor: $ 12,100

**CÓDIGO DE VERIFICACIÓN A263430266ED6F**

**Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.**

---

**********

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la autorización impartida por la Superintendencia de Industria y Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.

